

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES**

DATOS GENERALES	
RUC:	06000168000
INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO
FUNCION A LA QUE PERTENECE:	GAD MUNICIPAL
PROVINCIA:	CHIMBORAZO
CANTÓN:	CHAMBO
PARROQUIA:	CHAMBO
DIRECCIÓN:	18 DE MARZO Y GUIDO CUADRADO
EMAIL:	secretaria@gobiernodeschambo.gob.ec
TELÉFONO:	(03) 2910172
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="https://gobiernodeschambo.gob.ec/gadchambo/">https://gobiernodeschambo.gob.ec/gadchambo/</a>
PRODOTT/PRODOCUMENTO OFICIAL DEL RUC:	<a href="https://drive.google.com/file/d/18-VbEMAM5TcM0zeZ8eSgWzUwVOTgcr/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/18-VbEMAM5TcM0zeZ8eSgWzUwVOTgcr/view?usp=drive_link</a>
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	DR. LUIS BERNARDO ESCOBAR GARCÉS
CARGO DEL REPRESENTANTE:	ALCALDE
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	lucobar@gobiernodeschambo.gob.ec
FECHA DE DESIGNACIÓN:	15 DE MAYO DEL 2023
TELÉFONO:	32910172
CELULAR:	0984569670
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ABG. KAROL YESENIA CAYANCLA CÁRDENAS
CARGO DEL RESPONSABLE:	MIEMBRO PRINCIPAL DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
FECHA DE DESIGNACIÓN:	20 DE ABRIL DEL 2020
TELÉFONO:	(03) 2910329
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	ycayanclakard@gmail.com
CELULAR:	0988704604
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ABG. KAROL YESENIA CAYANCLA CÁRDENAS
CARGO DEL RESPONSABLE:	MIEMBRO PRINCIPAL DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
FECHA DE DESIGNACIÓN:	20 DE ABRIL DEL 2020
TELÉFONO:	(03) 2910329
CELULAR:	0984569670
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	960088244
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	
FECHA DE NACIMIENTO:	15/12/1996
CONTRASEÑA:	
DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/2025
FECHA DE FIN:	31/12/2025
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	
TIPO	FUNCIÓN OBJETIVO
FUNCIONES	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales
FUNCIONES	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
FUNCIONES	Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales
FUNCIONES	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.
FUNCIONES	Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
FUNCIONES	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.
FUNCIONES	Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.
FUNCIONES	Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno
FUNCIONES	Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal.
FUNCIONES	Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales
FUNCIONES	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.
FUNCIONES	Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de fienamiento, plazas de mercado y cementerio.
FUNCIONES	Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización
FUNCIONES	Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana.
FUNCIONES	Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres.
FUNCIONES	Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad.
FUNCIONES	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.
FUNCIONES	Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana promoviendo el bienestar animal.
FUNCIONES	Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL

COBERTURA	NÚMERO DE UNIDADES

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO	14 COMUNIDADES Y 29 BARRIOS
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHAMBO	14 COMUNIDADES Y 29 BARRIOS
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CHAMBO	14 COMUNIDADES Y 29 BARRIOS

**COBERTURA TERRITORIAL**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD	COBERTURA GEOGRÁFICA (DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD UDAF Y DE CADA UNA DE SUS EOD)
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO	CANTONAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHAMBO	CANTONAL
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CHAMBO	CANTONAL
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	CANTONAL

**OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT**

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respeto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.
2.- Fortalecer la gobernabilidad, participación ciudadana, control social, procesos de planificación, seguridad ciudadana y cooperación interinstitucional para alcanzar una gestión eficiente y transparente.
3.- Simplificar la tramitología y atención ciudadana que otorga el GAD
4.- Crear instrumentación técnica y legal para recuperar y rehabilitar los elementos y procesos del ambiente natural que se encuentran degradados por actividades incompatibles con su vocación intrínseca.
5.- Controlar la contaminación ambiental por disposición de efluentes (emisiones, vertidos y residuos) en el medio físico
6.- Fortalecer los programas de asistencia y servicios sociales del MIES en el Cantón.
7.- Recuperar la identidad pluricultural, multiétnica, la conservación del Patrimonio Cultural, Histórico y Turístico del Cantón Chambo.
8.- Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana en el cantón Chambo.
9.- Aportar con acciones que favorezcan el cumplimiento de la "Declaración Universal de los Derechos de los Animales".
10.- Mejorar la calidad de vida de la población con inversión en servicios básicos, saneamiento, espacios públicos y conservación del patrimonio cultural y turístico.
11.- Fortalecer el sistema de movilidad e interacción entre el área urbana y los asentamientos humanos; así como con las ciudades y poblaciones cercanas.
12.- Garantizar el hábitat digno, seguro y saludable, enmarcado en el ordenamiento territorial integral
13.- Apoyar los Pequeños y Microemprendimientos PYMES para mejorar el Desarrollo Económico Local.
14.- Identificar los productos, bienes y servicios de calidad que oferta el Cantón.

**REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS INGRESADOS**

EL/LA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUE NO SE AVANZO Y POR QUÉ?
1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respeto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	84,00%	Sistema Institucional de comunicación vertical y horizontal. Implementación del sistema de archivo Institucional. Instrumentación de planes de contingencia. Migración del sistema de administración catastral al sistema nacional de administración de tierras SINAT. Definición del manual de procesos y procedimientos jurídicos y régimen sancionatorio por incumplimiento de normas establecidas en PDOT, PUGS y Ordenanzas.
2.- Fortalecer la gobernabilidad, participación ciudadana, control social, procesos de planificación, seguridad ciudadana y cooperación interinstitucional para alcanzar una gestión eficiente y transparente.	90,00%	Implementación del portafolio de obra pública.
3.- Simplificar la tramitología y atención ciudadana que otorga el GAD	100,00%	Cumplido, con la creación de ventanillas únicas en el Bnui Shopping, para el servicio de información a la ciudadanía
4.- Crear instrumentación técnica y legal para recuperar y rehabilitar los elementos y procesos del ambiente natural que se encuentran degradados por actividades incompatibles con su vocación intrínseca.	83,00%	Convenio para implementación del estudio sobre el monitoreo y control de la calidad del aire en el sector urbano. Recolección y disposición final de desechos sanitarios e infecciosos. Implementación de normativa
5.- Controlar la contaminación ambiental por disposición de efluentes (emisiones, vertidos y residuos) en el medio físico	75,50%	Recuperación de las microcuencas contaminadas del río Chambo. Gestión para la recolección de desechos peligrosos. CONVENIO CON EL MUNICIPAL DEL CANTÓN RIBOAMBA A FIN DE PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES MEDIANTE LA DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.
6.- Fortalecer los programas de asistencia y servicios sociales del MIES en el Cantón.	100,00%	Cumplido.
7.- Recuperar la identidad pluricultural, multiétnica, la conservación del Patrimonio Cultural, Histórico y Turístico del Cantón Chambo.	100,00%	Cumplido.
8.- Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana en el cantón Chambo.	80,00%	Convenios de apoyo a la seguridad ciudadana y control social.
9.- Aportar con acciones que favorezcan el cumplimiento de la "Declaración Universal de los Derechos de los Animales".	100,00%	Cumplido.
10.- Mejorar la calidad de vida de la población con inversión en servicios básicos, saneamiento, espacios públicos y conservación del patrimonio cultural y turístico.	90,00%	Actualización y ejecución del plan de mejora para la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado del área urbana y rural del cantón Chambo. Estudio, diseño y puesta en marcha de las plantas de tratamiento de aguas residuales del área urbana y rural del cantón Chambo. Elaboración y aplicación del Plan de Desarrollo Turístico.
11.- Fortalecer el sistema de movilidad e interacción entre el área urbana y los asentamientos humanos; así como con las ciudades y poblaciones cercanas.	96,00%	Identificación de vías rurales que requieren mantenimiento para gestionar ante el ente ejecutor. Mejoramiento de vías urbanas para tránsito público y transporte que garantice el Ordenamiento Territorial. ASFALTADO VIAL 10M CALLE CAOQUE CHAMBA Y EDELBERTO BOLLMA DE LA CABECERA CANTONAL DEL CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, ETAPA 1
12.- Garantizar el hábitat digno, seguro y saludable, enmarcado en el ordenamiento territorial integral	85,50%	Elaboración y puesta en marcha del Plan de Emergencias Catastrales (identificación de los puntos de encuentro e implementación de señalética ante la ocurrencia de un fenómeno natural o antrópico en el sector urbano y rural). Ejecución de la Ordenanza de Estacionamiento Tarifado.
13.- Apoyar los Pequeños y Microemprendimientos PYMES para mejorar el Desarrollo Económico Local.	50,33%	Competencia exclusiva Consejo Provincial, firma de convenios con el GADP de Chimborazo para la implementación y fortalecimiento de PYMES.
14.- Identificar los productos, bienes y servicios de calidad que oferta el Cantón.	70,00%	Promoción y publicidad de servicios y productos de calidad a través de la Página Institucional del GADM CHAMBO, publicidad en instituciones públicas, medios de comunicación televisivos y radiales, ferias gastronómicas cantonales, provinciales.

**PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN**

**EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA**

EL/LA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META PCA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS	NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respeto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y controlar la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, sostenibilidad, interculturalidad, sustentabilidad, participación y equidad.	1	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS EN LOS RAMOS DE INCENDIO Y/O LÍNEAS AJUADAS, ROBO Y ASALTO Y/O HURTO, EQUIPO ELECTRONICO, EQUIPO Y MAQUINARIA, VEHICULOS Y DINERO Y VALORES PARA EL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO PERIODO 2025-2025	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
6.- Fortalecer los programas de asistencia y servicios sociales del MIES en el Cantón.	CONCURRENTE	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y controlar la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, sostenibilidad, interculturalidad, sustentabilidad, participación y equidad.	2	CONTRATACION DEL SERVICIO DE PERSONAS DE ALIMENTACION PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, CARITAS ALLEGRES, NIÑA PENAPIEL Y MI MUNDO FELIZ EN CONVENIO MIES-GADM CHAMBO MARZO D 2025 A FEBRERO 2026	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
6.- Fortalecer los programas de asistencia y servicios sociales del MIES en el Cantón.	CONCURRENTE	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y controlar la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, sostenibilidad, interculturalidad, sustentabilidad, participación y equidad.	3	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL MEDIANTE LA ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTON CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%

1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	4	TERMINACIÓN DE LA ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE ADOQUENOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO.	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
6.- Fortalecer los programas de asistencia y servicios sociales del MES en el Cantón.	CONCURRENTE	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	5	ADQUISICIÓN DE MATERIALES NO CATALOGADOS FUNGIBLE Y DE OFICINA PARA EL CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO EN CONVENIO CON EL MES 2025	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
6.- Fortalecer los programas de asistencia y servicios sociales del MES en el Cantón.	CONCURRENTE	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	6	RECONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO EN CONVENIO CON EL MES 2025	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
6.- Fortalecer los programas de asistencia y servicios sociales del MES en el Cantón.	CONCURRENTE	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	7	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO EN CONVENIO CON EL MES 2025	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
8.- Fortalecer los programas de asistencia y servicios sociales del MES en el Cantón.	CONCURRENTE	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	8	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO EN CONVENIO CON EL MES 2025	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
11.- Fortalecer el sistema de movilidad e interacción entre el área urbana y los asentamientos humanos, así como con las ciudades y poblaciones cercanas.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	9	ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA VERTICAL Y MATERIALES E INSUMOS PARA LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL VIAL, FASE I DEL CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
6.- Fortalecer los programas de asistencia y servicios sociales del MES en el Cantón.	CONCURRENTE	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	10	RECONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO EN CONVENIO CON EL MES 2025	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	11	ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR INFORMÁTICO INSTITUCIONAL DONDE SE ALMACENARÁ LA PLATAFORMA INFORMÁTICA E-GOE CON TODAS SUS FUNCIONALIDADES	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
6.- Fortalecer los programas de asistencia y servicios sociales del MES en el Cantón.	CONCURRENTE	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	12	RECONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO EN CONVENIO CON EL MES 2025	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
6.- Fortalecer los programas de asistencia y servicios sociales del MES en el Cantón.	CONCURRENTE	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	13	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, MUNDO FELIZ, "CARITAS ALLEGRES" Y "RITA PENAFEL" DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO EN CONVENIO CON EL MES, 2025	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	14	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPASTADOS Y ENCUADERNADOS DE LOS LIBROS Y ANEXOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHAMBO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	15	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
6.- Fortalecer los programas de asistencia y servicios sociales del MES en el Cantón.	CONCURRENTE	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	16	RECONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO EN CONVENIO CON EL MES 2025	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	17	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR CORTADOR DE CESPES Y MOTOGUADAÑAS PARA DAR MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y PÁSHOS DEL CANTÓN CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, separación de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	18	ADQUISICIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES (MATRICULA VEHICULAR), PARA LA JEFATURA DE MATRICULACION DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	19	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA MEZCLADORA DE CONCRETO PARA LA FABRICA ADQUINERA N3 PERTENECIENTE AL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
10.-Mejorar la calidad de vida de la población con inversión en servicios básicos, saneamiento, espacios públicos y conservación del patrimonio cultural y turístico.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, separación de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	20	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y MECANISMOS VETERINARIO PARA ESTERILIZACIÓN DE CANINOS DEL CANTÓN CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	21	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REPUESTOS PARA LOS SERVIDORES INFORMÁTICOS DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
10.-Mejorar la calidad de vida de la población con inversión en servicios básicos, saneamiento, espacios públicos y conservación del patrimonio cultural y turístico.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, separación de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	22	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA LA CANCHA DE ECUAULEN EN EL BARRIO JESÚS DEL GRAN PODER DEL CANTÓN CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.	23	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y MANO DE OBRRA PARA LA REPARACIÓN DE LA EXCAVADORA DE ORIGEN J.C.B JS200LC DEL GAD MUNICIPAL CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	24	ADQUISICIÓN DE SILLAS PLÁSTICAS PARA LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN Y ALOJAMIENTO DEL CANTÓN CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
2.- Fortalecer la gobernabilidad, participación ciudadana, control social, procesos de planificación, seguridad ciudadana y cooperación interinstitucional para alcanzar una gestión eficiente y transparente.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	25	SERVICIO DE DISEÑO, IMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DEMATERIA PROMOCIONAL E INFORMATIVO DE LAS OBRAS,PROYECTOS, CAMPANAS Y EVENTOS GENERALES LASOPERTENES DEPENDENCIAS DEL GAD MUNICIPAL DELCANTÓN CHAMBO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	26	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO REMACHADAS DE ZAPATAS, CAMBIO DE RODAMIENTOS Y RETENEDORES DE GRASA DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR PER RETENIENTES AL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO, DURANTE 12 MESES	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
10.-Mejorar la calidad de vida de la población con inversión en servicios básicos, saneamiento, espacios públicos y conservación del patrimonio cultural y turístico.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, separación de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	27	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y ACCESORIOS PARA LOS SISTEMAS DE DESINFECCIÓN DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y COMPLEJO LA PISCINA DEL CANTÓN CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
6.- Fortalecer los programas de asistencia y servicios sociales del MES en el Cantón.	CONCURRENTE	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	28	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, "CARITAS ALLEGRES", "RITA PENAFEL" Y "MUNDO FELIZ" DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO EN CONVENIO MES. DEL 10 DE FEBRERO 2025 AL 14 DE MARZO 2025	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	29	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VULNERABILIZADAS, DESENLANTADAS, ENLANTADAS Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO, DURANTE 12 MESES	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
7.- Recuperar la identidad pluricultural, multilingüe, la conservación del Patrimonio Cultural, Histórico y Turístico del Cantón Chambo.	EXCLUSIVA	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural e histórico del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	30	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y PUESTA EN ESCENA DE EVENTOS CULTURALES PARA FOMENTAR, MANTENER, DIFUNDIR LA CULTURA Y PROMOVER EL TURISMO EN EL CANTÓN CHAMBO 2025	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
7.- Recuperar la identidad pluricultural, multilingüe, la conservación del Patrimonio Cultural, Histórico y Turístico del Cantón Chambo.	EXCLUSIVA	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural e histórico del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	31	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA MADRE CON EL FIN DE PRESERVAR Y MANTENER EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE ALBERGUE EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE TUNSHI	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
6.- Fortalecer los programas de asistencia y servicios sociales del MES en el Cantón.	CONCURRENTE	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	32	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE HIGIENE PARA LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 28 DE FEBRERO 2025	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
6.- Fortalecer los programas de asistencia y servicios sociales del MES en el Cantón.	CONCURRENTE	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	33	ADQUISICIÓN DE MATERIALES NO CATALOGADOS FUNGIBLE Y DE OFICINA PARA EL CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO EN CONVENIO CON EL MES 2025	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	34	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS PELLETS DE BIOMASA PARA LA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA DEL COMPLEJO EL MIRADOR LA PISCINA, DURANTE EL PERIODO DE JUNIO DICIEMBRE 2025	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%

10.-Mejorar la calidad de vida de la población con inversión en servicios básicos, saneamiento, espacios públicos y conservación del patrimonio cultural y turístico.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	35	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, TUBERIA PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AIREON	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
6.-Fortalecer los programas de asistencia a servicios sociales del MES en el Cantón.	CONCURRENTE	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	36	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA RECORRIDO DE NIÑOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, CARITAS ALEGRES Y MI MANIDO FELIZ EN CONVENIO MES DE FEBRERO 2025 A MAYO 2025	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.-Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	37	ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHICULOS, MAQUINARIAS, MAQUINAS Y HERRAMIENTAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
7.- Recuperar la identidad pluricultural, multiétnica, la conservación del Patrimonio Cultural, Histórico y Turístico del Cantón Chambo.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	38	ILUMINACIÓN DE FACHADAS EN EDIFICACIONES REPRESENTATIVAS DE LA CALLE 18 DE MARZO Y PARQUE CENTRAL DEL CANTON CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.-Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	39	ADQUISICIÓN DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACEITES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE ADMINISTRADOS POR EL GADM CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.-Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	40	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN EL GAD MUNICIPAL DECHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.-Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	41	PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS E INSUMOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DEL COMPLEJO EL MIRADOR LA PISCINA DEL GAD MUNICIPAL.	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.-Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	42	ADQUISICIÓN DE UNA FRANJADORA PARA LA MAQUINIZACIÓN VAL DEL CANTON CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
10.-Mejorar la calidad de vida de la población con inversión en servicios básicos, saneamiento, espacios públicos y conservación del patrimonio cultural y turístico.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	43	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE ADMINISTRADOS POR EL GADM CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
10.-Mejorar la calidad de vida de la población con inversión en servicios básicos, saneamiento, espacios públicos y conservación del patrimonio cultural y turístico.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	45	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRADOS POR EL GADM CHAMBO.	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
6.-Fortalecer los programas de asistencia a servicios sociales del MES en el Cantón.	CONCURRENTE	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	44	RECONSTRUCCIÓN DE PINTAS EN LOS EDIFICIOS DE LOS MAYORES RESIDENTES DEL CENTRO GERONTOLOGICO RESIDENCIAL DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO EN CONVENIO CON EL MES PARA EL AÑO 2025	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.-Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	45	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES, FILTROS Y ACEITES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.-Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	46	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO, DURANTE 12 MESES	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.-Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	47	ADQUISICIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.-Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	48	ADQUISICIÓN DE MANIJERAS Y CAÑERIAS HIERRALICADAS DE ALTA PRECISIÓN REQUERIDOS PARA LOS VEHICULOS Y/O MAQUINARIAS DEL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTES AL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO, DURANTE 12 MESES	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.-Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	49	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LA NUEVA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL EN EL CANTÓN CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.-Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	50	CONTRATACION DE UNA PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA E INCAPACIDAD DEL PERSONAL A CONTRATO INDEFINIDO QUE LABORA EN EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.-Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	51	CONTRATACION DE UNA PÓLIZA DE FIDELIDAD TPO NOMINAL PARA EL PERSONAL DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO PARA EL PERIODO 2025 – 2028	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
7.- Recuperar la identidad pluricultural, multiétnica, la conservación del Patrimonio Cultural, Histórico y Turístico del Cantón Chambo.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	52	CONTRATACION DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y PUESTA EN ESCENA DE EVENTOS CULTURALES PARA FOMENTAR, MANTENER, DIFUNDIR LA CULTURA Y PROMOVER EL TURISMO EN EL CANTÓN CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
10.-Mejorar la calidad de vida de la población con inversión en servicios básicos, saneamiento, espacios públicos y conservación del patrimonio cultural y turístico.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	53	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, FERRERIA Y EQUIPO DE CLORACIÓN REQUERIDO PARA DIFERENTES TRABAJOS Y MANTENIMIENTOS QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
10.-Mejorar la calidad de vida de la población con inversión en servicios básicos, saneamiento, espacios públicos y conservación del patrimonio cultural y turístico.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	54	ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
7.- Recuperar la identidad pluricultural, multiétnica, la conservación del Patrimonio Cultural, Histórico y Turístico del Cantón Chambo.	EXCLUSIVA	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arqueológico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	55	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL ORNATO A TRAVÉS DE MURALES Y PINTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
10.-Mejorar la calidad de vida de la población con inversión en servicios básicos, saneamiento, espacios públicos y conservación del patrimonio cultural y turístico.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	56	EMPATES ENTRE LA RED ACTUAL Y LA RED NUEVA DE AGUA POTABLE, EN EL CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
7.- Recuperar la identidad pluricultural, multiétnica, la conservación del Patrimonio Cultural, Histórico y Turístico del Cantón Chambo.	EXCLUSIVA	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arqueológico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	57	CONTRATACION DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES POPULARES CULTURALES, FOLCLÓRICAS Y DE IDENTIDAD DEL PUEBLO DE SAN JUAN EVANGELISTA DE CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
7.- Recuperar la identidad pluricultural, multiétnica, la conservación del Patrimonio Cultural, Histórico y Turístico del Cantón Chambo.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	58	ADQUISICIÓN DE PELLETS DE BIOMASA COMO COMBUSTIBLE ALTERNATIVO PARA EL SISTEMA DE CALENTAMIENTO DE AGUA DE LAS PISCINAS Y DUCHAS DEL COMPLEJO EL MIRADOR LA PISCINA	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
1.-Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respecto a los derechos y enmarcado en norma jurídica.	EXCLUSIVA	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	59	CONTRATACION DE SERVICIO ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS Y/O MAQUINARIA DEL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTES AL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO, DURANTE 12 MESES	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
7.- Recuperar la identidad pluricultural, multiétnica, la conservación del Patrimonio Cultural, Histórico y Turístico del Cantón Chambo.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	60	ADQUISICIÓN DE PELLETS DE BIOMASA PARA EL SISTEMA DE CALENTAMIENTO DE AGUA DE LAS PISCINAS Y DUCHAS DEL COMPLEJO EL MIRADOR LA PISCINA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%
10.-Mejorar la calidad de vida de la población con inversión en servicios básicos, saneamiento, espacios públicos y conservación del patrimonio cultural y turístico.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la vitalidad urbana.	61	ASFALTADO VAL 10M CALLE CACIQUE ACHAMBA Y ELEGERTO BONILLA DE LA CABECERA CANTONAL DEL CANTON CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, ETAPA 1	UNIDAD	1	1	EJECUTADO	100%



<p>Construcción, mantenimiento, readecuación y equipamiento de estadios, canchas deportivas, parques, casas comunales, barriales y en el cementerio.</p>	<p>95.00%</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE TUNSHI, con código del proceso SIE-GADCHAMBO-2025-0002, por un monto de USD 11.939.12</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA LA CANCHA DE ECUAVOLEY EN EL BARRIO JESÚS DEL GRAN PODER DEL CANTÓN CHAMBO, con código del proceso MCO-GADCHAMBO-2025-0001, por un monto de USD 59.286.491</p> <p>ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR CORTADOR DE CESPED Y MOTOCULIARAS PARA DAR MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PASIVOS DEL CANTÓN CHAMBO, con código del proceso INF-GADCHAMBO-2025-00034, por un monto de USD 6.803.25.</p>
<p>Mantenimiento al estadio de Tulucun.</p>	<p>50.00%</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA LA CANCHA DE ECUAVOLEY EN EL BARRIO JESÚS DEL GRAN PODER DEL CANTÓN CHAMBO, con código del proceso MCO-GADCHAMBO-2025-0001, por un monto de USD 59.286.491- CUBIERTA CASA COMUNAL ANICHE- ULPAÑ- JULIQUIS- LLUCUD- BAJO. Construcción de la Cancha en el Barrio El Rosario.</p> <p>Entrega de materiales como correas, perfiles y techo de galvanne para fortalecer la infraestructura del Centro Infantil M Mundo Feliz en Ulpán.</p>
<p>Adquisición de terrenos para la construcción de los Estadios de Fútbol en las Comunidades de Guaylabamba y Aiche.</p>	<p>75.00%</p>	<p>Adquisición de terrenos a través de la expropiación para la construcción del estadio en Aniche. Avance del proyecto para la adquisición del terreno en la comunidad de Guaylabamba.</p>
<p>Recuperación y repotenciación de: El Complejo Mirador La Piscina. La Plaza de Toros, La Galería Municipal, Laguna de Rocón, Ampliación del Complejo Aguaylanchi en la Comunidad de San Francisco.</p>	<p>75.00%</p>	<p>ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS PELLETS DE BIOMASA PARA LA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA DEL COMPLEJO EL MIRADOR LA PISCINA, DURANTE EL PERIODO DE JUNIO DICIEMBRE 2025</p> <p>Mantenimiento en la Plaza de Toros en pintura, graderías y la construcción de nuevo ruedo.</p> <p>Se mantiene la CARTA DE INTENCIÓN PARA COOPERACIÓN TÉCNICA EN LA RECUPERACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL DE LA LAGUNA DE ROCÓN, DEL CANTÓN CHAMBO PROVINCIA DE CHIMBORAZO CON FINES TURÍSTICOS ENTRE LA BRIGADA DE CABALLERÍA BLINDADA NO. 11 GALÁPAGOS, LA DIRECCIÓN ZONAL 3 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO.</p>
<p>Mejorar el ornato de parques y avenidas para mostrar nuestros barrios y comunidades más atractivos.</p>	<p>100.00%</p>	<p>REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO TURÍSTICO</p> <p>Mantenimiento de parques, áreas verdes y arbolización en las principales calles del cantón.</p> <p>Adquisición de materiales para el mejoramiento del ornato a través de murales y pintura de espacios públicos del Cantón, con código del proceso SIE-GADCHAMBO-2025-00011, por un monto de USD 19.987.83. Limpieza de la vía Chambo- Rubamba Muga de limpieza de cunetas y bordillos en los sectores de Asactus y Llucud .</p>
<p>Fomentar el desarrollo de las cadenas productivas por medio del fortalecimiento de la economía popular y solidaria impulsando la asociatividad de los actores que forman parte de la cadena de valor.</p>	<p>100.00%</p>	<p>Se realizaron ferias artesanales y gastronómicas a nivel cantonal, en cada una de las festividades del año 2025. Creación de la página web turística chamboturismo.com un portal diseñado para promover productos, servicios, emprendimientos y atractivos locales de nuestro Cantón. Feria del emprendimiento y el concurso gastronómico de la trucha. Concurso de danzas historia y tradición. Entrevistas en los canales 13 para promover cultura y tradición. Feria de finados cultura y tradición. Concurso de Cometas y Juegos tradicionales, denominado jugando como antes.</p> <p>Conversatorio Turístico entre los prestadores de servicios de Mirndo y Chambo con CAPACITARE Escuelas, intercambio de conocimientos Turísticos con el Centro Santa Isabel.</p> <p>Se mantienen los CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUARANDA.</p> <p>Se mantienen los CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BAÑOS.</p>
<p>Recuperación de las Plazas de Toros en las Comunidades de Pantaño y Llucud</p>	<p>100.00%</p>	<p>ENTREGA DE CENTRO DE EVENTOS CULTURALES EN LA COMUNIDAD DE PANTAÑO</p> <p>ENTREGA CENTRO DE EVENTOS CULTURALES EN LA COMUNIDAD DE LLUCUD.</p>
<p>Apoyo a las Escuelas de Fútbol mediante la asignación de personal técnico y entrenadores.</p>	<p>100.00%</p>	<p>Se mantiene el programa de Escuelas de Formación Deportiva Comunitaria en el sector de San Miguel de Tunshi, con beneficio para las comunidades de Pantaño, Pantab, San Pedro de Tunshi y San Miguel de Tunshi. En los sectores de San Pedro de Llucud, Airon, Asactus y Cruz Loma también se contrata personal técnico capacitado para los entrenamientos deportivos. Con un total de 140 beneficiarios.</p> <p>Se mantiene la Escuela de Iniciación Deportiva de atletismo en la pista del Estadio Municipal El Tambuco. Con la participación en competencias a nivel nacional.</p> <p>Escuela comunitaria de fútbol Tunshi San Miguel realizó una visita técnica al Complejo Deportivo del</p>
<p>Creación del primer museo de piezas arqueológicas, vestimenta, cuadros y objetos religiosos.</p>	<p>50.00%</p>	<p>Se mantiene el CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO (UNACH) Y EL GOBIERNO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO, se ha mantenido reuniones con el equipo técnico de la UNACH para conocer la investigación denominada:</p> <p>"Investigación relacionada a la realización de prospección arqueológica sistemáticas que llevarán al estudio de las piezas oriundas de estas intervenciones y demás bienes muebles del patrimonio material y paisajísticos del Cantón Chambo".</p>
<p>Cementerio en la Comunidad de Llucud.</p>	<p>50.00%</p>	<p>Consta en el Plan Operativo Anual y Presupuesto para el año 2026.</p>
<p>Organización, apoyo, difusión y promoción de todos los eventos turísticos, religiosos, tradicionales, culturales y populares, que se realicen en nuestro cantón.</p>	<p>100.00%</p>	<p>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y PUESTA EN ESCENA DE EVENTOS CULTURALES PARA FOMENTAR, MANTENER, DINAMIZAR LA CULTURA Y PROMOVER EL TURISMO EN EL CANTÓN CHAMBO, con código del proceso SIE-GADCHAMBO-2025-00014, por un monto de USD 74.117.54.</p> <p>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES POPULARES CULTURALES, MÚSICALES Y DE IDENTIDAD DEL PUEBLO DE SAN JUAN EVANGELISTA DE CHAMBO</p>
<p>Consolidar la identidad pluricultural y multiétnica para salvaguardar el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón.</p>		

	Adquisición de una tarima y sonido, para presentación de artistas, que será utilizada de manera gratuita por todos los clubes, barrios y comunidades que realicen eventos tradicionales, culturales y populares.	100,00%	UTILIZACIÓN DE LA TARIMA METÁLICA PROFESIONAL CON CUBIERTA Y TODOS SUS IMPLEMENTOS PARA EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, TURÍSTICOS E INSTITUCIONALES, DEL CANTÓN CHAMBO
Fortalecer la gobernabilidad, participación ciudadana, procesos de planificación seguridad ciudadana y cooperación interinstitucional para alcanzar una gestión eficiente y transparente.	Reforma a la Ordenanza que regula las organizaciones, lotizaciones y fraccionamientos de predios urbanos y rurales en el cantón Chambo. Facilitades para nuevas lotizaciones, urbanizaciones y nuevos predios.	100,00%	Con el Plan de Uso y Gestión de Suelo 2023-2027, se ha brindado mayor facilidad a las subdivisiones en el sector urbano y los fraccionamientos agrícolas en el sector rural. Se han aprobado subdivisiones en el sector urbano y fraccionamientos agrícolas en el año 2025.
	Reforma a la Ordenanza que regula las construcciones del cantón Chambo. Mejores condiciones e incentivos para inversionistas y constructores.	75,00%	Resolución Administrativa Nro. 016-GADMCH-2023, para establecer el área de construcción de acuerdo a la superficie de los predios en la zona rural.
	Programa popular municipal elaboración y entrega de escrituras públicas de predios urbanos y rurales. Entrega de escrituras que no lo disponen.	100,00%	Aprobación en primera instancia de la Ordenanza que Regula la Habilitación del Suelo, Edificación, Propiedad Horizontal y su Control, Normas de Arquitectura y Urbanismo y el Régimen Sancionatorio del cantón Chambo.
	Actualización y aplicación del estatuto orgánico funcional por procesos del GAD municipal de Chambo.	100,00%	Se mantiene en vigencia el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO. Se ha brindado el 100% de asistencia técnica con el personal municipal.
	Reforma Ordenanza que regula el uso y ocupación del suelo en el cantón Chambo.	60,00%	Se encuentra en vigencia desde el 15 de septiembre de 2023 el MANUAL DE DESCRIPCIÓN VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS BASADOS EN COMPETENCIA PARA APLICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANICA POR PROCESOS DEL "GADM DEL CANTÓN CHAMBO"
	Crear la ordenanza que regula la de Gestión Ambiental en el cantón Chambo.	100,00%	Aprobación en primera instancia de la Ordenanza que Regula la Habilitación del Suelo, Edificación, Propiedad Horizontal y su Control, Normas de Arquitectura y Urbanismo y el Régimen Sancionatorio del cantón Chambo.
	Revisión, modificación y actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2023-2027.	100,00%	En vigencia la ORDENANZA PARA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL, RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO.
	Creación de la Ordenanza para el control y manejo de la Fauna Urbana que permita por primera vez en la historia, que el municipio fomente la tenencia y protección responsable de los animales para mejorar la calidad de vida de los peatones.	100,00%	Aprobación de la ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT); Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS) DEL PERIODO ADMINISTRATIVO 2023-2027.
	Creación de la Ordenanza municipal para el rescate, conservación, difusión e impulso de nuestras tradiciones y costumbres como Patrimonio Cultural Intangible del Ecuador, de los diablos, camarales, fiestas de la Virgen del Carmen Catequilla, Reyes Magos, Plenas del Niño, toros populares, concurso de bazo, concursos gallistas, etc.	50,00%	En vigencia la ORDENANZA MUNICIPAL DE CONTROL Y PROTECCIÓN CANINA EN EL CANTÓN CHAMBO, aprobada el 25 de agosto de 2023.
Garantizar el cumplimiento y respeto de los derechos de las personas en condiciones de vulnerabilidad y los grupos de atención prioritaria que forman parte del cantón a través de la implementación de programas y proyectos que garanticen los principios de inclusión.	Implementar las brigadas de atención primaria en salud. GADM-MSP-EMPRESA PRIVADA, para promoción y prevención de la salud, atención médica, fisioterapia, rehabilitación, visitas domiciliarias en el Cantón.	100,00%	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES POPULARES CULTURALES, MUSICALES Y DE IDENTIDAD DEL PUEBLO DE SAN JUAN EVANGELISTA DE CHAMBO, con código del proceso INF-GADCHAMBO-2025-0004, por un monto de USD 9.570,00.
	Dotación de alimentos y víveres a personas afectadas por fenómenos naturales. (Incendios, inundaciones, sismos, derrumbes, caída de cenizas, etc.)	100,00%	En vigencia la ORDENANZA CONMEMORATIVA DE LA FUNDACIÓN DE SAN JUAN EVANGELISTA DE CHAMBO
	Entrega de raciones alimentarias a grupos vulnerables 4 veces al año en todo el Cantón.	100,00%	Brigadas médicas gratuitas junto a la Prefectura de Chimborazo y al Patronato Provincial
	Entrega de raciones alimentarias a grupos vulnerables 4 veces al año en todo el Cantón.	100,00%	Entrega de artículos de primera necesidad: kits alimenticios y ropa para las víctimas del incendio ocurrido en el Barrio San Sebastián.
	Entrega de raciones alimentarias a grupos vulnerables 4 veces al año en todo el Cantón.	100,00%	Ayuda comunitaria por fuertes precipitaciones en el sector rural de Guaylabamba, con la gestión coordinada de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, se ayudó a 7 familias afectadas por las inundaciones, con la entrega de alimentos y artículos de primera necesidad.
	Entrega de raciones alimentarias a grupos vulnerables 4 veces al año en todo el Cantón.	100,00%	Entrega de 300 raciones alimentarias a grupos de atención prioritaria. Entrega de 1.262 kits escolares a los niños de las unidades educativas del Cantón, implementación del Centro de acopio y distribución del abrigo comunitario, para brindar ayuda a personas en situación de vulnerabilidad, entregando a 41 personas ayuda en vestimenta.
	Instalación de un Centro de la Juventud, donde se impartirán cursos pre-universitarios, cursos vacacionales de pintura, danza, música, deportes, talleres y charlas.	60,00%	Entrega del Ex Centro Gerontológico del Cantón Chambo, ubicado en las calles Amelia Gallegos y José Antonio Moncayo, para la adecuación de la "CASA DEPORTIVA DE LA JUVENTUD", con el fin de fomentar y promover el deporte en los niños y adolescentes del Cantón Chambo.
	Gestión y/o adquisición de un MINI-BUS para la Liga Deportiva Cantonal, y Representaciones Culturales Cantorales.	100,00%	Realización de cursos vacacionales con una acogida de 200 niños, en donde se desarrolló talleres de danza, pintura, teatro, belleza, cocina, natación, manualidades, deportes, con niños desde los 6 años de edad.
	Adquisición de Cotadoras de Césped para todos los estadios de fútbol en el cantón.	100,00%	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO MINIBUS PARA LA MOVILIZACIÓN TERRESTRE DE GRUPOS VULNERABLES DE LOS CONVENIOS Y DEL PERSONAL DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO.
	Conformación del Comité de Seguridad Ciudadana Cantonal.	100,00%	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR CON CORTADERA DE CEBADA Y MOTOCICLISTAS PARA DAR MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PASIVOS DEL CANTÓN CHAMBO, con código del proceso INF-GADMCH-2025-0004.
Implementar en Barrios y Comunidades: Alarmas Comunitarias, Botones de Pánico.	80,00%	Comité de Seguridad conformado y en funcionamiento de acuerdo a la Ordenanza Vigente. En representación del GAD Municipal del cantón Chambo asiste el Abg. Jorge Delgado CONCEJAL.	

Capacitación y charlas de seguridad.	100,00%	Capacitación y charlas dirigidas por el Comité de Seguridad Ciudadana Cantonal, para directores y autoridades. Reunión con el Coronel Julio Vinicio Camacho P., comandante de la Subzona Chimborazo, para tratar temas estratégicos de seguridad ciudadana para nuestro cantón.
Instalación de cámaras de seguridad y centro de mando, en convenio con el ECU 911, empresa privada, en lugares estratégicos del cantón.	100,00%	Se mantienen las 11 cámaras de video-vigilancia para reforzar la seguridad. Instalación de una Sala Espejo en la oficina de Alcaldía con conexión directa al ECU 911.
Convenios con la ESPOCH y UNACH para la elaboración y diseño de proyectos, prácticas y vinculación estudiantil con la Comunidad, y establecer extensiones de carreras universitarias, afines al desarrollo productivo y económico del Cantón.	100,00%	SE MANTIENE EL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAMBO Y LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. SE MANTIENE EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CANTÓN CHAMBO. SE MANTIENE EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAMBO. SE MANTIENE EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 3 PARA LA ENTREGA DE KITS ESCOLARES A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL QUE CUENTAN CON OFERTA DESDE EL NIVEL INICIAL HASTA SEPTIMO DE BÁSICA. SE MANTIENE LA ACTA COMPROMISO ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ - FACULTAD
Exigimos el retorno y funcionamiento de la Oficina del REGISTRO CIVIL en Chambo.	90,00%	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LA NUEVA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL EN EL CANTÓN CHAMBO con un monto de \$ 6746,90.
Conservar, restaurar y proteger los recursos naturales para reducir los impactos ocasionados con el cambio climático y garantizar su uso sostenible.	100,00%	Se mantiene la de Acta Compromiso entre el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RÍOBAMBA, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL A FIN DE PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES MEDIANTE LA DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS. Elaboración del PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA POBLACIÓN DEL CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. Convenio interinstitucional GAD Chambo – GAD Riobamba, el Municipio de Guano en el cantón.

**RESUMEN INSTITUCIONAL:**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
GASTOS DE Personal	51	\$ 1.019.604,13	\$ 976.650,83	<a href="https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
GASTO EN Bienes y servicios de consumo	53	\$ 122.192,24	\$ 82.551,56	<a href="https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Gastos financieros	56	\$ 442.191,29	\$ 439.245,96	<a href="https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Otros Gastos(seguros, licencias)	57	\$ 96.250,36	\$ 97.253,62	<a href="https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Transferencias Corrientes	58	\$ 17.000,00	\$ 14.100,15	<a href="https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
GASTOS DE Personal	71	\$ 1.642.515,18	\$ 1.374.573,80	<a href="https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Bienes y servicios de consumo	73	\$ 1.122.954,39	\$ 634.926,26	<a href="https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
GASTOS EN Obras públicas	75	\$ 3.986.724,63	\$ 2.045.655,06	<a href="https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Otros Gastos de Inversión (impuestos, licencias, contribuciones)	77	\$ 1.500,00	\$ 372,15	<a href="https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Transferencias para Inversión	78	\$ 176.315,56	\$ 153.309,89	<a href="https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
GASTOS EN Activos de larga duración	84	\$ 203.598,98	\$ 67.430,88	<a href="https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
GASTOS EN amortización deuda pública	96	\$ 205.607,05	\$ 205.507,05	<a href="https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
GASTOS EN pasivo circulante	97	\$ 17.372,09	\$ 743,23	<a href="https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodecha.mbo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
TOTAL		\$ 9.055.865,90	\$ 6.092.329,44	

**RESUMEN INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
9.055.865,90	1.922.257,16	1.816.061,40	7.133.608,74	4.276.268,04	67%

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

CUENTA CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ACTO NORMATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	9.055.865,90	2.842.907,78	<a href="https://drive.google.com/file/d/1vV2R8D">https://drive.google.com/file/d/1vV2R8D</a>

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	SE DISCUTO DESDE: (SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACIÓN)	PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE:	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1hnd42uKO1staP8PV">https://drive.google.com/file/d/1hnd42uKO1staP8PV</a>

**ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	¿HASTA QUÉ FECHA SE PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL LEGISLATIVO DEL GAD?	¿UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO
SI	ASAMBLEA CIUDADANA	30 de OCTUBRE DE 2024	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1...">https://drive.google.com/file/d/1...</a>

**DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Insomos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción,	83.092,68	17.022,74	20%		<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Rescate De La Identidad Cultural Del Cantón	144.600,00	125.172,75	87%		<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Iluminación De Fachadas En Edificaciones Representativas	55.000,00	-	0%		<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Intervención En Obras Del Entorno Del Proyecto Parques Inclusivos Integrales	30.000,00	28.194,84	94%		<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Rehabilitación Del Complejo Turístico, Aguas Termales De Aguallanchi	290.106,13	35.936,39	12%		<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Construcción Del Parque Temático, Recreativo Y Familiar Pumamaki	536.124,73	218.602,44	41%		<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Construcción Cubierta Cancha Barrio Jesús Del Gran Poder	69.543,82	50.292,73	72%		<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Adecuación Y Rehabilitación Del Edificio Denominado Bujitting Del Gashim	24.906,97	23.932,73	96%		<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Repotenciación Del Complejo Mirador La Piscina Del Cantón Chambo	95.840,89	93.331,09	97%		<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Construcción Y Equipamiento Del Centro De Revisión Técnica Vehicular	924.116,94	637.196,32	69%		<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Terminación De La Adecuación E Implementación De La Planta De Adoquines	89.450,49	89.380,04	100%		<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Expropiación Terreno Para La Construcción Del Parque Temático	65.650,81	20.411,16	31%		<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Regeneración Urbana	253.996,72	209.795,12	83%		<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
Asfaltado Vial 1 Km, Calle Cacique Achamba Y Edelberto Bonilla	180.477,60	-	0%	En el mes de diciembre de 2025, este proceso estaba en el portal SERCOG	<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/leves-y-documentos-intitucionales/</a>
<b>SUMAN</b>	<b>2.842.907,78</b>	<b>1.549.268,35</b>	<b>54%</b>		

**POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD:**

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO**

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTADOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS
SI	38%	Personas adultas Mayores - Niños, niñas y adolescentes - Jóvenes - Personas con Discapacidad	- ADULTOS MAYORES 18% - NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES 16% - PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1%

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	¿CUMPLIÓ CON LA POLÍTICA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	ORDENANZA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN CHAMBO	Formulación, observancia, seguimiento y evaluación de los temas que involucren políticas públicas relacionadas con las temáticas de discapacidades.	Mayor enfoque de atención a los grupos de atención prioritaria del Cantón Chambo, con mejor asistencia y reglamentación en la aplicación de garantías en espacios públicos.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Convenio con el ViceMinisterio de la Mujer y Derechos Humanos, para la operatividad e implementación de un Centro Violeta.  ORDENANZA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN CHAMBO.  Centro de acopio y distribución del abrigo comunitario, para brindar ayuda a personas en situación de vulnerabilidad.	Operatividad e implementación de un Centro Violeta  Centro de acopio y distribución del abrigo comunitario	Fortalecer los procesos de Prevención, promoción, atención, reparación y monitoreo enfocado a mujeres, niñas niños y adolescentes y demás víctimas de cualquier tipo de violencia basada en género. Conocimientos en derechos humanos, enfoque género, intergeneracional.
--	----	---	--	---

**GÉNERO - GESTIÓN TERRITORIAL**

¿EL CANTÓN CUENTA CON UN CONSEJO CANTONAL DE DERECHOS?	ESTÁ CONSTITUIDO PARITARIAMENTE		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN			
	DELEGADOS INSTITUCIONES DEL ESTADO	DELEGADOS DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL				
SI	0	0	NO APLICA			

¿EL CANTÓN CUENTA CON UNA AGENDA CANTONAL PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS?	LA AGENDA SE INCORPORÓ AL PLAN DE DESARROLLO ORDENAMIENTO TERRITORIAL	LA AGENDA FUE ACTUALIZADA EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS	CUENTA CON:			LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
			DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DE DESIGUALDAD DE GÉNERO	¿PONGA SI O NO?	SE ELABORÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE:	
NO	NO	NO	Priorización de la problemática	NO	NO APLICA	NO APLICA
			Propuestas (promociones, planes, programas, proyectos, servicios, etc.)	NO	NO APLICA	
			Modelo de gestión presentes en el PDOT	NO	NO APLICA	

BENEFICIARIOS DIRECTOS	NÚMERO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número de mujeres que son beneficiarias directas de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal enfocados en el marco de la Agenda Cantonal para la Igualdad de derechos y el PDOT.	0	NO APLICA
Número de personas grupo LGBTI+ que son beneficiarias directas de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal enfocados en el marco de la Agenda Cantonal para la Igualdad de derechos y el PDOT.	0	NO APLICA

BRECHAS DE DESIGUALDAD		
NÚMERO DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y SERVICIOS DE LA AGENDA CANTONAL PARA LA IGUALDAD DE	DESCRIBA LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y SERVICIOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
0	0	NO APLICA

**GESTIÓN INTERNA DEL GAD**

**PLAN DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO**

¿EL GAD TIENE UN PLAN DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN SU GESTIÓN INTERNA PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL SECTOR PÚBLICO?	¿CUENTA CON INDICADORES BÁSICOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO?	¿SE CONSTRUYÓ DE FORMA PARTICIPATIVA?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO	NO	NO	NO APLICA

**NORMA O PROTOCOLO QUE PROMUEVA EL USO DE ACCIONES AFIRMATIVAS**

PREGUNTA	RESPUESTA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
¿EL GAD CUENTA CON UNA POLÍTICA, NORMA O PROTOCOLO QUE PROMUEVA EL USO DE ACCIONES AFIRMATIVAS EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES?	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1lTbXrAVxx6RppiX9mkYsW1AYYjprZK/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1lTbXrAVxx6RppiX9mkYsW1AYYjprZK/view?usp=drive_link</a>
¿% DE MUJERES QUE INGRESARON AL GAD Y SUS INSTITUCIONES EN EL ÚLTIMO AÑO POR MEDIDAS DE ACCIONES AFIRMATIVAS IMPLEMENTADAS PARA SU ACCESO IGUALITARIO?	NO	NO APLICA
¿NÚMERO DE PERSONAS LGBTI+ QUE INGRESARON AL GAD Y SUS INSTITUCIONES EN EL ÚLTIMO AÑO POR MEDIDAS DE ACCIONES AFIRMATIVAS IMPLEMENTADAS PARA SU ACCESO IGUALITARIO?	NO	NO APLICA

**ACCIONES AFIRMATIVAS IMPLEMENTADAS PARA SU ACCESO IGUALITARIO**

PREGUNTA	NÚMERO	PREGUNTA	NÚMERO	PORCENTAJE	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NÚMERO DE MUJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS EN EL GAD Y SUS INSTITUCIONES (NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR)	1	TOTAL DE CARGOS DIRECTIVOS EXISTENTES EN EL GAD Y SUS INSTITUCIONES (NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR)	4	10%	<a href="https://drive.google.com/file/d/17liADnMmwEg0LmByJTC7TmEVk7IPu6NI/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/17liADnMmwEg0LmByJTC7TmEVk7IPu6NI/view?usp=drive_link</a>
NÚMERO DE PERSONAS LGBTI+ SERVIDORAS EN LA NOMINA DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES.	0			NO APLICA	NO APLICA
NÚMERO DE MUJERES SERVIDORAS EN LA NOMINA DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES.	86			46%	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tqk_83DbOK9Yun1yVl8nbVOW-kSz1NU/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tqk_83DbOK9Yun1yVl8nbVOW-kSz1NU/view?usp=drive_link</a>
NÚMERO DE PERSONAS LGBTI+ SERVIDORAS EN LA NOMINA DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES.	0			NO APLICA	NO APLICA
NÚMERO DE SERVIDORES/AS DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS INTERNAMENTE SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+ EN EL AÑO DEL CUAL RINDE CUENTAS DE ACUERDO CON LA NORMA TÉCNICA PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO (REGISTRO OFICIAL NO. 625 DE 2019-2020).	0	TOTAL DE SERVIDORES/AS EN LA NOMINA DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES	201		NO APLICA

**PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE DERECHOS DE MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+**

¿EL PRESUPUESTO DEL GAD APLICA EL CRITERIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS IDENTIFICACIÓN DEL GASTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO?	CATEGORÍA DEL CLASIFICADOR DE GASTO DE GÉNERO	IDENTIFIQUE EL MONTO PRESUPUESTO CODIFICADO (POR CADA CATEGORÍA)	IDENTIFIQUE EL MONTO PRESUPUESTO DEMANDADO EJECUTADO (POR CADA CATEGORÍA)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (CALCULA EL SISTEMA)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO	<p>Se reconocen en vigencia respectiva de la siguiente lista desplegable:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Promoción de la autonomía y empoderamiento de la mujer en el marco de la economía social y solidaria</li> <li>Promoción, garantía y generación de igualdad de oportunidades y condiciones de trabajo</li> <li>Promoción y desarrollo de sistemas de cuidado y corresponsabilidad</li> <li>Promoción y garantía del derecho a la participación social, política y ejercicio de ciudadanía</li> <li>Promoción y garantía de una vida libre de violencia</li> <li>Promoción, protección y garantía del derecho a la salud</li> <li>Protección y garantía del derecho a la educación</li> <li>Promoción del acceso a recursos para procurar acciones de desarrollo sustentable</li> <li>Reconocimiento y promoción de los saberes y conocimientos ancestrales</li> <li>Promoción y garantía del derecho de las mujeres a la recreación y</li> </ol>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	En el caso de que conteste que NO aplica el clasificador de gasto del Ministerio de Economía y Finanzas, esta celda se bloquea y debe reportar al presupuesto que asigna el GAD para el cumplimiento de derechos de mujeres y población LGBTI+	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PREVENCIÓN, ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+									
EL GAD CUENTA CON UN PLAN CANTONAL, VISIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA	SELECCIONE SI EL PLAN CANTONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CUENTA CON: (LISTA DE CHEQUEO)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN							
NO	<table border="1"> <tr> <td>Estrategias</td> <td>Programas</td> </tr> <tr> <td>Proyectos</td> <td>Acciones</td> </tr> <tr> <td>Metas</td> <td>Servicios</td> </tr> </table>	Estrategias	Programas	Proyectos	Acciones	Metas	Servicios	NO APLICA	
Estrategias	Programas								
Proyectos	Acciones								
Metas	Servicios								

2.1.2. El GAD cuenta con normativa vigente para la prevención y erradicación de la VIOLENCIA	MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1d8-MbKzfe7fE_2eINxpgUUDPwb4uJf6d/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1d8-MbKzfe7fE_2eINxpgUUDPwb4uJf6d/view?usp=drive_link</a>

Número de Estrategias, Programas, Proyectos, Acciones, Servicios, Ordenanzas y Resoluciones administrativas para prevenir y erradicar la VIOLENCIA APLICADAS por el GAD Cantonal	SELECCIONE EL TIPO: (LISTA DE CHEQUEO)	SE INCLUYERON EN:	Número de Estrategias, Programas, Proyectos, Acciones, Servicios, Ordenanzas y Resoluciones administrativas para prevenir y erradicar la VIOLENCIA EJECUTADAS por el GAD Cantonal	SELECCIONE EL TIPO: (LISTA DE CHEQUEO)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN																																		
2	<table border="1"> <tr><td>Estrategias</td><td></td></tr> <tr><td>Proyectos</td><td></td></tr> <tr><td>Servicios</td><td></td></tr> <tr><td>Resoluciones administrativas</td><td></td></tr> <tr><td>Programas</td><td></td></tr> <tr><td>Acciones</td><td></td></tr> <tr><td>Ordenanzas</td><td>X</td></tr> </table>	Estrategias		Proyectos		Servicios		Resoluciones administrativas		Programas		Acciones		Ordenanzas	X	<table border="1"> <tr><td>AGENDA CANTONAL DE IGUALDAD DE DERECHOS</td><td></td></tr> <tr><td>PDOT</td><td></td></tr> <tr><td>NO ESTAN INCLUIDOS</td><td>X</td></tr> </table>	AGENDA CANTONAL DE IGUALDAD DE DERECHOS		PDOT		NO ESTAN INCLUIDOS	X	2	<table border="1"> <tr><td>Estrategias</td><td></td></tr> <tr><td>Proyectos</td><td></td></tr> <tr><td>Servicios</td><td></td></tr> <tr><td>Resoluciones administrativas</td><td></td></tr> <tr><td>Programas</td><td></td></tr> <tr><td>Acciones</td><td></td></tr> <tr><td>Ordenanzas</td><td>X</td></tr> </table>	Estrategias		Proyectos		Servicios		Resoluciones administrativas		Programas		Acciones		Ordenanzas	X	<a href="https://drive.google.com/file/d/1d8-MbKzfe7fE_2eINxpgUUDPwb4uJf6d/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1d8-MbKzfe7fE_2eINxpgUUDPwb4uJf6d/view?usp=drive_link</a>  <a href="https://drive.google.com/file/d/1pC0-HbParWW11mVn237894">https://drive.google.com/file/d/1pC0-HbParWW11mVn237894</a>
Estrategias																																							
Proyectos																																							
Servicios																																							
Resoluciones administrativas																																							
Programas																																							
Acciones																																							
Ordenanzas	X																																						
AGENDA CANTONAL DE IGUALDAD DE DERECHOS																																							
PDOT																																							
NO ESTAN INCLUIDOS	X																																						
Estrategias																																							
Proyectos																																							
Servicios																																							
Resoluciones administrativas																																							
Programas																																							
Acciones																																							
Ordenanzas	X																																						

CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS CON INFORMES DEL CCPD: MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+					
Número de casos de vulneración de derechos de mujeres para observancia que tienen informes del CCPD	0	Número de informes de observancia sobre vulneración de derechos de mujeres presentados ante instancias competentes	0	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	NO APLICA
Número de casos de vulneración de derechos de LGBTI+ para observancia que tienen informes del CCPD	0	Número de informes de observancia sobre vulneración de derechos de personas LGBTI+ presentados ante instancias competentes	0	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	NO APLICA

ACCIONES DE PROTECCIÓN COMO HERRAMIENTA FRENTE A LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE MUJERES Y PERSONAS LGBTI+ EN EL ÚLTIMO AÑO			
Número de casos de observancia sobre vulneración de derechos de mujeres que alcanzaron una acción de protección en el último año	0	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	NO APLICA
Número de casos de observancia de vulneración de derechos de personas LGBTI+ que alcanzaron una acción de protección en el último año	0	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	NO APLICA

RUTA INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y LA TRATA DE PERSONAS									
2.1.5. El GAD cuenta con rutas de protección de derechos de observancia de	¿Han participado en la construcción de las rutas de observancia de?	Cantidad	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN						
NO	<table border="1"> <tr><td>Número de organizaciones mujeres</td><td>0</td></tr> <tr><td>Número de organizaciones LGBTI+</td><td>0</td></tr> <tr><td>Número de instituciones del sistema</td><td>0</td></tr> </table>	Número de organizaciones mujeres	0	Número de organizaciones LGBTI+	0	Número de instituciones del sistema	0	NO APLICA	
Número de organizaciones mujeres	0								
Número de organizaciones LGBTI+	0								
Número de instituciones del sistema	0								

COBERTURA TERRITORIAL DEL CCPD EN LA SOCIALIZACIÓN DE RUTAS DE PROTECCIÓN A MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+ VÍCTIMAS DE VIOLENCIA			
No. de barrios y parroquias rurales del cantón en los que el CCPD ha socializado las rutas de protección a las mujeres y población LGBTI+ víctimas de violencia	Número total de barrios y parroquias rurales que integran el cantón	Porcentaje de barrios y parroquias rurales en las que el CCPD ha socializado las rutas de protección a las mujeres y población LGBTI+ víctimas de violencia	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
0	0	NO APLICA	NO APLICA

PERSONAS CAPACITADAS POR EL GAD (CCPD) EN PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y DENUNCIA DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y RUTA DE PROTECCIÓN EN EL ÚLTIMO AÑO	

Número de personas a las que el GAD (CCPD) ha capacitado en temas de prevención, detección y denuncia de VbG y ruta de protección en el último año.	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
0	NO APLICA

<b>INSTANCIA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VbG Y TRATA</b>			
2-1.7. Existe una instancia (Red Interinstitucional de protección de Derechos o instituciones del sistema) de articulación interinstitucional formal identificada o promovida por el GAD para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a la VbG y trata.	Las instituciones que conforman la Red base (Seleccionar las instituciones que conforman la Red Interinstitucional del cantón).	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	La red está constituida mediante normativa.	NO	NO APLICA

<b>INSTRUMENTOS Y PROTOCOLOS DEL GAD CANTONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y EL FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS COMUNITARIOS</b>			
Número de instrumentos, protocolos o regulaciones emitidos e implementados por el GAD cantonal para prevenir y erradicar la VbG y desarrollar mecanismos comunitarios o alianzas de prevención como alarmas, rondas de vigilancia y acompañamiento, independencia de espacios públicos.*	Número emitidos	Número implementados	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
0	0	0	NO APLICA

<b>PREVENCIÓN DE LA VbG Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE IGUALDAD</b>		
Pregunta	Información reportada	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
El GAD realizó campaña(s) para la prevención y transformación de estereotipos culturales enfocados a igualdad de género y erradicación de la VbG.	NO	NO APLICA
Número de espacios públicos adecuados e implementados para la prevención de la VbG en el último año (esto también puede ser disponible por autoridad competente, como medida de reparación que el GAD lo hace de manera creativa o a	0	NO APLICA

<b>SOLICITUDES Y PROPUESTAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>			
Número de respuestas efectivas implementadas por el GAD ante las peticiones e iniciativas presentadas por la sociedad civil para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género.	Número total de peticiones e iniciativas de la sociedad civil recibidas para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género.	Porcentaje de respuestas efectivas implementadas por el GAD a las iniciativas y peticiones de la sociedad civil para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género.	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
0	0	NO APLICA	NO APLICA

<b>COMPOSICIÓN MÍNIMA DE LA JCPD EN LOS GAD SEGÚN REGLAMENTO</b>						
El GAD cuenta con Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD) con personal mínimo para funcionar de acuerdo al reglamento para la selección de miembros, emitido por el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.	Selección si es:	Número de Juntas:	Personal principal mínimo con el que cuenta la Junta:	Personal suplente mínimo con el que cuenta la Junta:	El GAD cuenta con una norma técnica que determine los estándares de funcionamiento de la JCPD en base al diagnóstico del territorio en VbG.	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	Directa	1	3	3	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1pCOHbPqHWW17hD2za8IKN-X16liCRB/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1pCOHbPqHWW17hD2za8IKN-X16liCRB/view?usp=drive_link</a>

<b>ESTADÍSTICAS DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA (MAPI) Y CASOS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VbG) EN JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (JCPD)</b>						
Pregunta:	Cantidad	Pregunta	Cantidad	Porcentaje	Porcentaje	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes denunciados por la JCPD ante la Fiscalía.	0	Número total de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes conocidos por la JCPD.	0	Porcentaje de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes conocidos/registrados y denunciados por la JCPD ante la Fiscalía.	NO APLICA	NO APLICA
Número de casos de violencia contra las mujeres diversas que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	0	Número total de casos remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	0	Porcentaje de casos de violencia contra las mujeres diversas que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos desde la JCPD para la denuncia ante la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	NO APLICA	NO APLICA
Número de casos de violencia contra PERSONAS LGBTI+ que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	0	Número total de casos remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	0	Porcentaje de casos de violencia contra PERSONAS LGBTI+ que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos desde la JCPD para la denuncia ante la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	NO APLICA	NO APLICA
Número de medidas administrativas de protección a mujeres y población LGBTI+ emitidas por la JCPD frente a casos de VbG cometidas en espacios públicos.	5					

<b>CASOS DE ACOSO LABORAL EN EL GAD</b>
---

El GAD tiene normativa interna para la prevención, protección, atención, reparación a víctimas de VbG y/o acoso laboral, en la gestión del GAD y sus instituciones.	Número de servidoras y servidores municipales del GAD y sus instituciones.	Número de servidoras y servidores municipales capacitados y sensibilizados en la normativa interna del GAD para la prevención, protección, atención y reparación a víctimas de VbG.	Porcentaje de servidoras y servidores municipales capacitados y sensibilizados en la normativa interna del GAD para la prevención, protección, atención y reparación a víctimas de VbG.
SI	201	180	75%
El GAD y sus instituciones conciben casos de acoso laboral durante el periodo fiscal del cual rinde cuentas:	NO	Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidoreas del GAD y sus instituciones (mujeres) registrados por el GAD y sus entidades de acuerdo a norma interna.	0
		Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidoreas del GAD y sus instituciones (personas LGBTI+) registrados por el GAD y sus entidades de acuerdo a norma interna.	0
		Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidoreas del GAD y sus instituciones (mujeres) notificados al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias.	0
		Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidoreas del GAD y sus instituciones (personas LGBTI+) notificados al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias.	0
		Porcentaje de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidoreas del GAD y sus instituciones (mujeres) notificados al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias sobre los casos conocidos por TITM.	0
		Porcentaje de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidoreas del GAD y sus instituciones (personas LGBTI+) notificados al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias sobre los casos conocidos por TITM.	0

ESTADÍSTICAS DE RESOLUCIONES CONTRA PUBLICIDAD Y ESPECTÁCULOS SEXISTAS				
Pregunta	Valor	Pregunta	Valor	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION
Número de resoluciones emitidas para regular el uso y colocación de vallas publicitarias, con doble sentido, en espacios públicos.	0	Número de resoluciones emitidas para sancionar el uso y colocación de vallas publicitarias, con doble sentido, en espacios públicos.	0	NO APLICA
Número de resoluciones emitidas para regular (prohibición, suspensión o clausura) espacios públicos que promuevan la violencia, discriminación o la reproducción de estereotipos que reproducen la desigualdad.	0	Número de resoluciones emitidas para sancionar (prohibición, suspensión o clausura) espacios públicos que promuevan la violencia, discriminación o la reproducción de estereotipos que reproducen la desigualdad.	0	NO APLICA

SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL				
¿Se ofrece integralmente el servicio para la atención integral (asesoría legal, atención psicológica, trabajo social y servicios de acogimiento) a mujeres, hijas y a personas LGBTI+ víctimas de violencia basada en género? No se refiere a las acciones	Número de servicios que el GAD dispone y están en funcionamiento para la atención integral (asesoría legal, atención psicológica, trabajo social y servicios de acogimiento) a mujeres, hijas y a personas LGBTI+ víctimas de violencia basada en género	¿Tipo de asesoría que brinda?	Número de personas atendidas en los servicios de violencia administrados por el GAD o mediante convenios con OSC, ONG u otras organizaciones*	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION
NO	0	Check list: (opcion multiple) - Asesoría legal - Atención psicológica - Trabajo social - Servicios de acogimiento	Ingrese el número de mujeres atendidas en los servicios de violencia Número de mujeres NO APLICA Número de personas LGBTI+ NO APLICA	NO APLICA NO APLICA

El GAD dispone de casas de acogida y centros de atención integral a las víctimas de VbG y sus hijos/as que oferta el GAD independiente o en mancomunidad con otros GADs con equipo técnico mínimo de acuerdo al modelo de atención emitido por el MMDH	Número de casas de acogida y centros de atención integral a las víctimas de VbG y sus hijos/as que oferta el GAD independiente o en mancomunidad con otros GADs con equipo técnico mínimo de acuerdo al modelo de atención emitido por el MMDH	Número de personas atendidas en los servicios integrales de casas de acogida en el último año.	Número total de personas LGBTI+ atendidas en los servicios integrales de casas de acogida en el último año.	El GAD cumple con el modelo de atención de las casas de acogida y centros de atención integral a víctimas de VbG emitido por el MMDH	TIPO DE CASAS DE ACOGIDA O CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN:	Número	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION
NO	0	0	0	NO	Lista desplegable de tipos de casas de acogida o centros integrales de atención: - Del GAD - En mancomunidad con otros GAD - Por convenio con OSC, ONG - Con el Ministerio de la Mujer y DDHH - Ministerio de Inclusión Social - Otro	0	NO APLICA

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA (MAPI)			
Número total de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) emitidas por los JCPD	60		
MAPI OTORGADAS A:	NÚMERO	Tipos de medidas administrativas emitidas:	No de medidas emitidas:
Número de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) otorgadas por los JCPD a mujeres diversas que pertenecen a grupos de atención prioritariamente a caso de la VbG por los 11 tipos de medidas incluidas en el Reglamento	50	Selección tipos de medidas administrativas (Reglamento): (Art. 51 de la LOPEV/Contras Mujeres)	1. 50
		1. Boleta de auxilio y orden de restricción	2. 0
		2. Salida del agresor del domicilio	3. 2
		3. Prohibición de escutar o tratar dependientes	4. 50
		4. Prohibición de intimidación	5. 1
		5. Restricción del domicilio	6. 0
		6. Acompañamiento al hogar	7. 0
		7. Inventario y devolución de bienes y documentos	8. 50
		8. Dispositivos de alerta	9. 50
		9. Activación de servicios de protección	10. 0
		10. Integración de la víctima y sus dependientes en programas sociales, educativos, laborales y de salud	11. 0
		11. Monitoreo del cambio de conductas violentas del agresor mediante informes de entidades técnicas	12. 0
		12. Reducción o flexibilización del horario de trabajo de la víctima sin afectar sus derechos laborales.	13. 0
		13. Prohibición temporal al agresor de actividades en instituciones educativas, deportivas o culturales.	14. 50
14. Implementación de medidas adicionales para garantizar la seguridad e interés de la			

Número de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) otorgadas por las JCPD a personas LGBTIQ que pertenecen a grupos de atención prioritaria/frente a casos de la VBG por los 11 tipos de medidas incluídas en el Reglamento	0	Selección tipos de medidas administrativas (Reglamento): (Art. 5 de la LOPV/Contra las Mujeres) 1. Boleta de auxilio y orden de restricción 2. Salida del agresor del domicilio 3. Prohibición de ocultar o trasladar dependientes 4. Prohibición de intimidación 5. Restricción del domicilio 6. Acompañamiento al hogar 7. Inventario y devolución de bienes y documentos 8. Dispositivos de alerta 9. Activación de servicios de protección 10. Integración de la víctima y sus dependientes en programas sociales, educativos, laborales y de salud 11. Monitoreo del cambio de conductas violentas del agresor mediante informes de entidades técnicas. 12. Reducción o flexibilización del horario de trabajo de la víctima sin afectar sus derechos laborales. 13. Prohibición temporal al agresor de actividades en instituciones educativas, deportivas o culturales. 14. Implementación de medidas adicionales para garantizar la seguridad e integridad de la	0
Número medidas administrativas en casos de VBG mujeres diversas que pertenece a grupos de atención prioritaria, notificadas por el JCPD al Consejo de la Judicatura	50	Porcentaje de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) notificadas por el JCPD al Consejo de la Judicatura	100%

**AUTONOMÍA FÍSICA:**  
**CIUDAD PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA COMO**  
**CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**

El GAD cuenta con Centros de Desarrollo Infantil - CDI administrados por convenio o propios, en funcionamiento en el último año (competencia concurrente)	Tipo de Centro de Desarrollo Infantil	Número de niñas menores o iguales a 3 años que asisten a Centros de Desarrollo Infantil que el GAD controla/administra en el último año (competencia concurrente)
SI	Con el Ministerio de Inclusión Social	99

**LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD**

Número de licencias otorgadas por:	Cantidad de licencias	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número licencias maternidad otorgadas al personal del GAD en el último año	4	<a href="https://drive.google.com/file/d/1U8XqF8XK3Hwex52ehOU62MWR9wlvIP2/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1U8XqF8XK3Hwex52ehOU62MWR9wlvIP2/view?usp=drive_link</a>
Número licencias paternidad otorgadas al personal del GAD en el último año	3	<a href="https://drive.google.com/file/d/1U8XqF8XK3Hwex52ehOU62MWR9wlvIP2/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1U8XqF8XK3Hwex52ehOU62MWR9wlvIP2/view?usp=drive_link</a>

**PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA PARA REVERTIR LA DESIGUALDAD DE GÉNERO**

**CONTRATOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ADJUDICADOS POR EL GAD EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL AÑO QUE RINDE CUENTAS**

Número total de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD en el marco de la economía popular y solidaria. (Perlas inclusivas, no adjudicados durante el año del cual rinde cuentas.	Número de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD a:	Cantidad	Porcentaje de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD a:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
No aplica	Mujeres (urbanas y rurales)	0	0%	No aplica
	Personas LGBTIQ (urbanas y rurales)	0	0	No aplica

**PROGRAMAS/PROYECTOS PRODUCTIVOS**

El GAD ha implementado programas / proyectos productivos en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria?	Los proyectos son generados:	Número total de personas usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	Número total de personas usuarias mujeres (urbanas y rurales) de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	Porcentaje de personas (urbanas y rurales) usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
0	No aplica	0	Número total de mujeres (urbanas y rurales)	Porcentaje de mujeres (urbanas y rurales) usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	Link debe direccionar al Informe de proyectos/ acciones implementados
			Número total de personas LGBTIQ usuarias	Porcentaje de personas LGBTIQ usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	Link debe direccionar al Informe de proyectos/ acciones implementados

**PROCESOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO**

Número de personas que han accedido a procesos de formación, capacitación y acompañamiento implementados por el GAD en actividades productivas orientadas a potenciar sus habilidades y capacidades con un mínimo de horas en cada proceso	Cantidad	Tipo de acción
Número de mujeres que han accedido a procesos de formación, capacitación y acompañamiento implementados por el GAD	50	Cursos de Formación con la Escuela Superior Politécnica del Ejército, capacitación dirigida en el ámbito de creación de proyectos.
Número de personas LGBTIQ que han accedido a procesos de formación, capacitación y acompañamiento implementados por el GAD en actividades productivas orientadas a potenciar sus habilidades y capacidades con un mínimo de horas en cada proceso	0	NO APLICA
Número de mujeres que han sido adjudicadas para locales comerciales en mercados municipales, ferriates, ferriates o similares	1	

Número de personas LGBT+ que han sido adjudicadas para locales comerciales en mercados municipales, terminales terrestres o similares.	0
--	---

**DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBT+ EN SU**

Número de personas que han accedido a acompañamiento, procesos de formación, capacitación implementados por el GAD para fortalecer sus capacidades y ejercicio de derechos de participación ciudadana y control social	Tipo de acción que han recibido:
0	NO APLICA
0	NO APLICA

Número de propuestas ciudadanas que han sido incorporadas en políticas, planes, programas, proyectos, servicios, estrategias y estrategias del GAD. Identificadas por:	Las propuestas se recibieron de organizaciones de:	Número	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
0	Selección otra alternativa: - Mujeres - Población LGBT+ - Pueblos y	0	NO APLICA

**MECANISMOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE COMUNICACIÓN	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL ART. 304 DEL COOTAD EN FUNCIONAMIENTO?	SI	<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/wp-content/uploads/2025/08/ORDENANZA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA.pdf">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/wp-content/uploads/2025/08/ORDENANZA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA.pdf</a>	
¿ESTA NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI	<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/wp-content/uploads/2025/08/ORDENANZA-006-2020-ORDENANZA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA.pdf">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/wp-content/uploads/2025/08/ORDENANZA-006-2020-ORDENANZA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA.pdf</a>	
¿PARTICIPA LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	NO	NO APLICA	
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIR Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	NO	<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/wp-content/uploads/2025/08/ORDENANZA-006-2020-ORDENANZA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA.pdf">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/wp-content/uploads/2025/08/ORDENANZA-006-2020-ORDENANZA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA.pdf</a>	
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MSMA?	NO	NO APLICA	
¿CUALES SON ESOS REGLAMENTOS?	NO	NO APLICA	
¿SE IMPLEMENTA EN ESTE PERÍODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI	<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/wp-content/uploads/2025/08/ACTA-DEL-CONSEJO-CANTONAL-DE-PLANIFICACION-PDOT-Y-PIUGS-2023-2027_SOT.pdf">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/wp-content/uploads/2025/08/ACTA-DEL-CONSEJO-CANTONAL-DE-PLANIFICACION-PDOT-Y-PIUGS-2023-2027_SOT.pdf</a>	
DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS	SE HA GARANTIZADO UN ACCESO ADECUADO A LA CIUDADANÍA EN LA SOCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA TOMA DE DECISIONES, PONIENDO EN SU CONOCIMIENTO LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026		

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS (EN EL AÑO)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	2	<a href="https://drive.google.com/file/d/1jvCR1nX_XMPfIdIkdzt1akH8Pdn04B/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1jvCR1nX_XMPfIdIkdzt1akH8Pdn04B/view?usp=drive_link</a> <a href="https://drive.google.com/file/d/1swolaOvUldocej-MldBqbiHdJq_hi/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1swolaOvUldocej-MldBqbiHdJq_hi/view?usp=drive_link</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ov0kFs8AVH5qLpZw1B3oIVx1sXVfCK/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1ov0kFs8AVH5qLpZw1B3oIVx1sXVfCK/view?usp=drive_link</a>
CABILDO POPULAR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SILLA VACÍA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
OTROS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

**ASAMBLEA CIUDADANA**

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	INICIO DEL PROCESO CIUDADANO CON:	INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE CIUDADANO QUE LLEVO	PLANIFICO LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL/DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC. ART. 65	SI	1. Asamblea Ciudadana (Definición extraída de la Ley artículo 65)	ING. SUSANA MARGARITA SIBANESGÓ LÓPEZ <a href="mailto:sumasalo197611@gmail.com">sumasalo197611@gmail.com</a> 0994800477	SI	FASE 1  FASE 2  FASE 3- FASE 4	- UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN ACTIVA DE VIGILANCIA Y OBSERVANCIA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA EN CADA FASE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, GARANTIZANDO UN PROCESO TRANSPARENTE

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	SI	NO APLICA	<a href="https://drive.google.com/file/d/1UjaraHtV8pNAafCGgpFuMexQQ8DKaT/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1UjaraHtV8pNAafCGgpFuMexQQ8DKaT/view?usp=drive_link</a>
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	NO APLICA	
DEFENSORES COMUNITARIOS	NO	NO APLICA	
COMITÉS DE FAMILIARES DE SERVICIOS	NO	NO APLICA	
OTROS	NO	NO APLICA	

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FASE 1	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DEBE SER INFORMADA.	SI	SI	El 19 de marzo de 2026 la Asamblea Local Ciudadana se reunió y presentó el Banco de Preguntas recibidas en la Consulta Ciudadana para ser tomada en cuenta en el presente informe y a su vez recibir una respuesta concreta por parte de la institución.		NINGUNA
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARTIENDO CIUDADANOS Y AUTORIDADES TÉCNICAS QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	SI	Mediante Memorando No. GADMCH-ALC-2026-0025-M, de fecha 20 de abril de 2026, se designa a la Abg. Karol Yohana Cuyaranta Cárdenas, MIEMBRO PRINCIPAL DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS para que realice las gestiones pertinentes con respecto a rendición de cuentas 2025, en coordinación con las DIRECCIONES DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO.		NINGUNA

3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES TÉCNICAS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	SE CONFORMÓ LA COMISIÓN MIXTA 01 Y LA COMISIÓN MIXTA 02		NINGUNA
--	----	---	--	---------

**FASE 2**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	SE REALIZARON REUNIONES DE TRABAJO CON CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DEL GAD MUNICIPAL PARA RECOPIRAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE Y POSTERIORMENTE SE ELABORÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN BASE A LA FUNCIÓN DE GESTIONAR Y RECOGER LAS INTERROGANTES PLANTeadAS POR LA CIUDADANA.		NINGUNA
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANA. EN EL CUAL, RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANA Y MOSTRO AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	SI	SE RESPONDIÓ LAS INQUIETUDES DE LA CIUDADANA Y SE REDACTÓ EL INFORME CON ENFASIS EN CADA UNA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE ORDENANZAS QUE SE HAN APROBADO PARA DISMINUIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD Y PROMOVER LA ATENCIÓN A LOS GRUPOS PRIORITARIOS.		NINGUNA
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS.	SI	SE DESCARGÓ EL FORMULARIO QUE CONSTA EN LA PAGINA DEL CPCCS PARA PODER LLENAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.		NINGUNA
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD.	SI	EL FORMULARIO Y EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FUE APROBADO POR EL DR. LUIS BERNARDO ESCOBAR GUARÉS ALCALDE DEL CANTÓN CHAMBO CON FECHA 08 DE MAYO DEL 2026		NINGUNA
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	SE ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON FECHA 08 DE MAYO DEL 2026 A LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA		NINGUNA

**FASE 3**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUE MEDIOS	SI	UNA VEZ QUE EL INFORME FUE APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD, SE DIFUNDIÓ EL MISMO A TRAVÉS DE LA PAGINA INSTITUCIONAL DEL GAD MUNICIPAL		NINGUNA
2. LA ENTIDAD INVITO A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE CHAMBO	SI	SE REALIZÓ LA INVITACIÓN A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, ASÍ COMO LA CONVOCATORIA A TRAVÉS DE REDES SOCIALES. LA MISMA QUE FUE PLANIFICADA PARA EL DÍA 27 DE MAYO DEL 2026		NINGUNA
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL, REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIO EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI			NINGUNA
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA ASIDENA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI			NINGUNA
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI			NINGUNA
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI			NINGUNA
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI			NINGUNA
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANA, RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI			NINGUNA
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI			NINGUNA

**FASE 4**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN.				NINGUNA
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU				NINGUNA

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:		PARTICIPANTES EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS								
Nº DE USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS			OTROS					
	MASCULINO	FEMENINO	JEYI	MONTUBO	NESTO	CHUO	NINGUNA	OTRO/OTRAS		

**DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTeadAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:**

DEMANDAS PLANTeadAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadana)
POSTERIOR AL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA	PONGA SI/NO	

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadana)
Necesidad de construir un Auditorio en el cantón para presentaciones artísticas y eventos culturales	NO SE HA PODIDO IMPLEMENTAR LA SUGERENCIA ENTIDADA POR LA CIUDADANA POR FALTA DE PRESUPUESTO	0%	<a href="https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_Ghk_5kNDbQAQcvFvwpQeSD/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_Ghk_5kNDbQAQcvFvwpQeSD/view?usp=drive_link</a>
Mayor orden y control en los espacios públicos, menciona que las calles están congestionadas por el tráfico y entre una queja debido a que la falta de limpieza en las calles ha provocado la contaminación en las paredes de la Casa Pastoral	Se ha implementación de planificaci6n horizontal en la Calle 18 de Marzo y en las vías circundantes al Parque Central para mejorar la movilidad y la organización del tráfico en el cantón. ASFALTADO VIAL 10M CALLE CACIQUE JCHAMBA Y EDELBERTO BONILLA DE LA CABECERA CANTONAL DEL CANTÓN CHAMBO, RECUNTA DE	100%	<a href="https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_Ghk_5kNDbQAQcvFvwpQeSD/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_Ghk_5kNDbQAQcvFvwpQeSD/view?usp=drive_link</a>
Dar seguimiento al Plan Maestro de Agua Potable en referencia a los resultados de la Auditoría de la Contrataria General del Estado.	SI SE DIÓ SEGUIMIENTO, Y SE REALIZÓ FISCALIZACIÓN	100%	<a href="https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_Ghk_5kNDbQAQcvFvwpQeSD/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_Ghk_5kNDbQAQcvFvwpQeSD/view?usp=drive_link</a>
Cuando va a acabar de ejecutarse el proyecto del Plan Maestro de Agua Potable, ya que existe material por el estado de los vías intervenidas por este proyecto.	NO HAY UNA FECHA ESPECÍFICA PARA TERMINAR EL PROYECTO, PORQUE EN CADA PROBLEMA EXISTEN MÁS FALENCIAS DEL PROYECTO EJECUTADO	50%	<a href="https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_Ghk_5kNDbQAQcvFvwpQeSD/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_Ghk_5kNDbQAQcvFvwpQeSD/view?usp=drive_link</a>
Se presione a la Prefectura de Chimborazo sobre el proyecto vial en la Comunidad de Ulpán de 2,8 km	SI SE HA TENIDO UN ACERCAMIENTO CON LA PREFECTURA, PERO NO HAY LA APERTURA.	0%	<a href="https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_Ghk_5kNDbQAQcvFvwpQeSD/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_Ghk_5kNDbQAQcvFvwpQeSD/view?usp=drive_link</a>
Se presione a la Prefectura de Chimborazo sobre el proyecto de asfalto en la Comunidad de Llacud	SI SE HA REALIZADO GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA SUGERENCIA	100%	<a href="https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_Ghk_5kNDbQAQcvFvwpQeSD/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_Ghk_5kNDbQAQcvFvwpQeSD/view?usp=drive_link</a>
Que en las adquirenas municipales exista un trabajador de forma permanente para brindar asistencia técnica a todas las personas que producen adquiren para las comunidades	Todas las maquinas de Producción de Adquirenas de las comunidades de Guaylamba - San Francisco, Panza - Turiza San Miguel - Paratulo - Turiza San Pedro, Llacud y Barro San Juan se encuentran en productividad y asisten parcialmente los técnicos.	60%	<a href="https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_Ghk_5kNDbQAQcvFvwpQeSD/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_Ghk_5kNDbQAQcvFvwpQeSD/view?usp=drive_link</a>

Se exige más presupuesto al Consejo Cantonal de Protección de Derechos.	En diciembre del 2025, se aprueba la política presupuestaria para el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, asignando \$26.642.00.	100%	<a href="https://drive.google.com/file/d/1L26MG457ewQ1u5mgMIGhm79i6MikhhVjEw?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1L26MG457ewQ1u5mgMIGhm79i6MikhhVjEw?usp=drive_link</a>
Se notifique a la Prefectura de Chimborazo para que brinde apoyo a los programas sociales para el beneficio de las personas de la tercera edad.	No ha existido apoyo de la Prefectura	0%	<a href="https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_GhK_5kNDbQAQcvFvep0e5D/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_GhK_5kNDbQAQcvFvep0e5D/view?usp=drive_link</a>
Cómo serán utilizados los predios que todavía no son intervenidos en el Complejo de Aguas Termales de Agujaylachi del cantón Chantabío.	En análisis de estudio Turístico	0%	<a href="https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_GhK_5kNDbQAQcvFvep0e5D/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_GhK_5kNDbQAQcvFvep0e5D/view?usp=drive_link</a>
Se tome en cuenta a San Gerardo del Monte como un eje turístico en el cantón y solicite que la presencia de los Concejos este en territorio y no en una oficina	En análisis de estudio Turístico	30%	<a href="https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_GhK_5kNDbQAQcvFvep0e5D/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_GhK_5kNDbQAQcvFvep0e5D/view?usp=drive_link</a>
Presencia de los Concejos este en territorio y no en una oficina	Parcialmente	50%	<a href="https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_GhK_5kNDbQAQcvFvep0e5D/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_GhK_5kNDbQAQcvFvep0e5D/view?usp=drive_link</a>
Se elabore un plan estratégico para contrarrestar el abigeato en las comunidades	Mediante sesión extraordinaria de consejo cantonal de seguridad se resolvió implementar centros de vigilancia comunitaria, sistemas de alarmas y organización de comités ciudadanos para combatir y proteger el bienestar de citizens.	100%	<a href="https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_GhK_5kNDbQAQcvFvep0e5D/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1yao3trnfF_GhK_5kNDbQAQcvFvep0e5D/view?usp=drive_link</a>

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINA A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINA A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINA A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio								
Prensa								
Televisión								
Medios digitales								

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	CONCISE O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAP	SI	<a href="https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/ley-de-transparencia/">https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/ley-de-transparencia/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LÍTERAL M. DEL ART. 7 DE LA LOTAP	SI	

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN		
	Nº. Total Adjudicados	Valor Total Adjudicado	Nº. Total Finalizados	Valor Total Finalizado	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	13	\$56.709,76	13	\$56.709,76	<a href="https://mega.nz/file/hzV3kTgQhCgaLn_DulyGYeQmrlgQR580le3wv1q9u-w7rax5Nky">https://mega.nz/file/hzV3kTgQhCgaLn_DulyGYeQmrlgQR580le3wv1q9u-w7rax5Nky</a>
CONTRATACIÓN DIRECTA POR TERMINACIÓN UNILATERAL	1	\$84.606,59	TERM		<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#</a>
FERIA INCLUSIVA	1	\$57.138,84	1	\$57.138,84	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#</a>
INFIMA CUANTÍA	41	\$241.156,40	41	\$241.156,40	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/FrmNCOListado.cpe">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/FrmNCOListado.cpe</a>
LICITACIÓN DE SEGUROS	1	\$19.233,40			<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=UORMmHw431eYp-e7XvliYtms8Go1phxCe5V_Hq8_Bk">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=UORMmHw431eYp-e7XvliYtms8Go1phxCe5V_Hq8_Bk</a>
MEJOR CUANTÍA SERVICIOS	1	\$67.948,00	1	\$67.948,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#</a>
MEJOR CUANTÍA OBRA	1	\$59.286,49			<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#</a>
PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL	1	\$42.983,53	1	\$42.983,53	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#</a>
SUBASTA INVERSA	10	\$300.118,99	10	\$300.118,99	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#</a>
LICITACIÓN OBRA	3	\$290.132,29			<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#</a>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
EXPROPIACIONES	LOTE DE TERRENO DE LA SUPERFICIE DE 1.309 METROS CUADRADOS. DESTINADO PARA EL PROYECTO TURÍSTICO COMUNITARIO DE PESCA DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD DE ULPAN	\$2.309,14	<a href="https://drive.google.com/file/d/1hdw-t1dQzW7MYqXRz5aukDUWZagopX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1hdw-t1dQzW7MYqXRz5aukDUWZagopX/view?usp=drive_link</a>

EXPROPIACIONES	LOTE DE TERRENO DE LA SUPERFICIE DE 1.764 METROS CUADRADOS. DESTINADO PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREATIVO Y FAMILIAR PUMAMAKI	\$2.695.73	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YnmlRFOtI3PewNioxb4qWj6NNVPX">https://drive.google.com/drive/folders/1YnmlRFOtI3PewNioxb4qWj6NNVPX</a>
EXPROPIACIONES	LOTE DE TERRENO DE LA SUPERFICIE DE 886.57 METROS CUADRADOS. DESTINADO PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREATIVO Y FAMILIAR PUMAMAKI	\$2.060.71	<a href="https://drive.google.com/file/d/1d88mCs8IDA5ORxb91RFItaE-m-S16auK9/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1d88mCs8IDA5ORxb91RFItaE-m-S16auK9/view?usp=drive_link</a>
EXPROPIACIONES	LOTE DE TERRENO DE LA SUPERFICIE DE 18.517.71 METROS CUADRADOS. DESTINADO PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREATIVO Y FAMILIAR PUMAMAKI	\$15.654.72	<a href="https://drive.google.com/file/d/1b91E-gvZjGSO2mr38m2118iCQyG69ms/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1b91E-gvZjGSO2mr38m2118iCQyG69ms/view?usp=sharing</a>
COMODATO	INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA EX ACADEMIA Y DEL EX EDIFICIO CASA CIVICA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1.295.44 METROS CUADRADOS DESTINADO PARA EL USO DE LA ESCUELA DE FORMACION DE POLICIAS CHAMBO	NO APLICA	<a href="https://drive.google.com/file/d/1YK0Np7wLUUDsW4f5Bo1_EfMloBaQiA2/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1YK0Np7wLUUDsW4f5Bo1_EfMloBaQiA2/view?usp=sharing</a>

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA ENTIDAD
CONTROLORA GENERAL DEL ESTADO				NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL				NO APLICA	NO APLICA
DEFENSORA DEL PUEBLO				NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL				NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS				NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS				NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONOMICA				NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES				NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA				NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN				NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				NO APLICA	NO APLICA
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO				NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR				NO APLICA	NO APLICA